

12 de junio de 2026
DIRECCIÓN GENERAL
INPOJUVE
OFICIO: NO. IPI/DG 286 -2026

C.P CARLOS DE JESUS MORENO CRUZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

P R E S E N T E.-

Por medio de la presente me dirijo a usted con motivo de hacer de su conocimiento la información referente a los Estados Financieros del mes de **MAYO 2026**, desglosados de la siguiente manera:

1. Información Contable:

- Estado de Actividades (comparativo con año anterior)
- Estado de situación financiera (comparativo con año anterior mismo/ mes/ año pasado)
- Estado de variación en hacienda pública (la parte inicial de reporte es año anterior)
- Estados de Cambios en la Situación Financiera
- Estados de Flujo de Efectivo (comparativo con año anterior)
- Notas a los Estados Financieros
- Estado Analítico del Activo (saldo inicial al cierre del ejercicio anterior)
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (saldo inicial al cierre del ejercicio anterior)

2. Información Presupuestaria:

- Estado Analítico de los Ingresos
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (3 formatos)
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y concepto)
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento





3. Informe Programática:

- Gasto por Categoría Programática
- Programas y Proyectos de Inversión

ATENTAMENTE,



POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

INPOJUVE
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2026

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

CONCILIACIONES BANCARIAS

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



CONCILIACION BANCARIA
CTA. 0123968294 BBVA MEXICO
NÓMINA

Saldo según libros al 31 Mayo de 2026

170,210.74

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

Debitos:

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

Creditos:

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 Mayo de 2026

\$

170,210.74

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA. 0123968391 BBVA MEXICO
ESTATAL

Saldo según libros al 31 de mayo de 2026

31,618.06

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

Abonamos y no cargan			0.00
----------------------	--	--	------

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

Cargan y no abonamos			0.00
----------------------	--	--	------

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de mayo de 2026

\$

31,618.06

ELABORÓ:

ING. GRACIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA. 0123968200 BBVA MEXICO
INGRESO PROPIO

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

8,960.32

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

8,960.32

ELABORÓ:


C. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA. 0123968332 BBVA MEXICO
GASTO OPERATIVO

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

7,304.44

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:	Abonamos y no cargan		0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:	Cargan y no abonamos		0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

7,304.44

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.5876 SCOTIABNK
EMPREENDEDORES

Saldo según libros al 31 de mayo de 2026

0.68

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
14/5:	Abonamos y no cargan		0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
14/5:	Cargan y no abonamos		0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

\$

0.68

ELABORÓ:


M.G. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.5833 SCOTIABANK
ESTATAL

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

0.00

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

mas:

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

menos:

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.5868 SCOTIABANK
RECURSO FEDERAL

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

2.31

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

mas:

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

menos:

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

2.31

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


G. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.0140 SCOTIABANK
NOMINA

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

0.00

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

mas:	Abonamos y no cargan		0.00
------	----------------------	--	------

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

menos:	Cargan y no abonamos		0.00
--------	----------------------	--	------

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


G. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.8169 SCOTIABANK
GASTO CORRIENTE

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026 0.00

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:		Abonamos y no cargan	0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:		Cargan y no abonamos	0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026 0.00

ELABORÓ:


G. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA.5957 SCOTIABANK
NOMINA

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

0.00

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

mas:

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque

Nombre

Importe

menos:

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


G. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CONCILIACION BANCARIA
CTA. 0126609392 BBVA MEXICO
RECURSO FEDERAL

Saldo según libros al 31 de Mayo de 2026

40,602.67

Fecha

No.Cheque Nombre

Importe

mas:

Abonamos y no cargan

0.00

Abonan y no cargamos

Fecha

No.Cheque Nombre

Importe

menos:

Cargan y no abonamos

0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de Mayo de 2026

\$ 40,602.67

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:


G. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	816,943	858,542
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	816,943	858,542
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,236,256	5,662,027
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,236,256	5,662,027
Otros Ingresos y Beneficios	21	28
Ingresos Financieros	21	28
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,053,220	6,520,597
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,886,681	2,493,913
Servicios Personales	1,887,807	1,594,839
Materiales y Suministros	278,673	387,153
Servicios Generales	445,571	511,920
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	471,588	239,866
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	44,021	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	44,021
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	427,567	195,845
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipados	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,886,681	2,733,866
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,891,511	3,786,729

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. MARCELA GARCÍA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DR. JESUS ADOLFO RAMIRO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO ROTONDO DE LA JUVENTUD
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
ACTIVO	Activo Circulante			PASIVO		
	Efectivo y Equivalencias	256,699	1,334,695	Activo Circulante		
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,628	163,106	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,008,718	953,808
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
	Inventarios	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	Anticipos	0	0	Trámites y Valores a Corto Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
	Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
	Total de Activos Circulantes	351,527	1,497,801	Provisiones a Corto Plazo	0	0
				Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
				Total de Pasivos Circulantes	1,008,718	953,808
	Activo No Circulante					
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Activo No Circulante		
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,785,896	1,765,896	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,617,009	4,565,867	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Muebles	11,936	11,936	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Activos Intangibles	-2,646,357	-3,640,257	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,402,342	5,966,837	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
	Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,008,718	953,808
	Total de Activos No Circulantes	17,167,826	8,660,962			
	Total del Activo	17,519,353	11,158,763	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO		
				Hacienda Pública (Patrimonio Contribuido)	1,476,499	1,476,499
				Aportaciones	1,476,499	0
				Donaciones de Capital	0	0
				Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)	0	0
				Hacienda Pública (Patrimonio Generado)	16,634,136	8,728,276
				Resultado del Ejercicio (Ahorros/Desahorro)	2,797,611	3,796,729
				Resultados de Ejercicios Anteriores	12,484,858	5,363,978
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-442,331	-462,331
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública (Patrimonio)	16,519,837	16,204,875
				Total del Pasivo y Hacienda Pública (Patrimonio)	17,519,355	11,158,763

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las cifras son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ESTEFANÍA VELA GAROLAZO
SUPERINTENDENTE ADMINISTRATIVA


JESÚS ALFREDO SALAS-HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	1,476,499				1,476,499
Aportaciones	1,476,499	0	0	0	1,476,499
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		4,941,646	3,786,729		8,728,375
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,786,729	0	3,786,729
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,383,978	0	0	5,383,978
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-442,331	0	0	-442,331
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	1,476,499	4,941,646	3,786,729	0	10,204,875
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		7,100,880	-795,118		6,305,762
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,991,611	0	2,991,611
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,100,880	-3,786,729	0	3,314,161
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	1,476,499	12,042,527	2,991,611	0	16,510,637

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTFA. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,546,274	7,506,846
Activo Circulante	1,546,274	0
Efectivo y Equivalentes	1,075,996	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	70,278	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	7,506,846
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	61,342
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	7,445,504
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	54,810	0
Pasivo Circulante	54,810	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,810	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,100,880	795,118
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,100,880	795,118
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	795,118
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,100,880	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MPRA GREGA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOCA ROJO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	6,053,199	6,520,574
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	816,943	858,542
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	5
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,236,256	5,662,027
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	3,384,817	2,854,460
Servicios Personales	1,867,807	1,594,838
Materiales y Suministros	276,673	367,153
Servicios Generales	445,571	531,920
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	44,021	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	44,021
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	427,537	195,935
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	323,207	120,591
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,668,382	3,666,114
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	2,508,295	2,615,036
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,508,295	2,581,575
Bienes Muebles	0	33,462
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,508,295	-2,615,036
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	160,087	1,051,078
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	98,612	283,617
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	258,699	1,334,695

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MDIA GREGA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ING. RESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MAYO 2026

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1.- Fondos de afectación específica

1.2 Bancos:

El saldo de Bancos es por la cantidad de **\$258,699.00**; se integra por 04 cuentas BBVA Bancomer y 08 cuentas contratadas con la Institución Financiera Scotiabank Inverlat, S.A., mismas que se detallan a continuación:

BBVA:

- 1.0123968200: para manejo de recurso de Ingresos Propios.
- 2.0123968391: para el manejo de Recurso Estatal (Jóvenes Nómadas).
- 3.0123968332: para el manejo de Gastos de Operación.
- 4.0123968294: para el manejo de pago Honorarios Asimilables

SCOTIABANK

1. 01604415833: para el manejo de Recurso Estatal.
2. 01604415841: para el manejo de Ingresos Propios por concepto de cuotas de mantenimiento en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos.
3. 01604415868: para el manejo de Recurso Federal.
4. 01604415876: para el manejo de los reintegros del Programa Jóvenes Emprendedores.
5. 01604415884: para el manejo de Gastos de Operación.
6. 01604415957: para el manejo de pago Honorarios Asimilables.
7. 25605170140: para el manejo de pago Honorarios Asimilables.
8. 25605278169: para el manejo de Gastos de Operación.

El saldo global de las cuentas que posee el Instituto, se observa en el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivos/Equivalentes – Bancos/Tesorería. De igual manera, es importante mencionar, que la operación de las cuentas es realizada vía:

- **Transferencia:** a través del sistema de dispersión de la Institución Financiera con la que se tienen contratadas las cuentas, mismo que es operado por el **del director general, quien funge como Usuario 01033727 para BBVA y 273322826001 para Scotiabank** del sistema en cuestión.
- **Emisión de cheques,** cuando así lo decide el proveedor o en su caso el beneficiario, este es elaborado con la firma del director general del Instituto Potosino de la Juventud; en el convenio se encuentran registrada la firma del mismo.

1.3 Inversiones Temporales:

El Instituto Potosino de la Juventud no posee cuenta de inversión de valores contratada con ninguna Institución Financiera.

• **Efectivo y Equivalentes, Bienes o Servicios y Derechos a Recibir**

2.- Por tipo de contribución



2.1 Deudores Diversos (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes):

El saldo es por la cantidad de \$ 92,828.00

2.2 Anticipo a Proveedores:

El saldo es de \$ 0.00, se integra por los anticipos realizados a los proveedores de bienes y servicios por así requerirlo el tipo de bien adquirido.

3.- Elaboración de manera agrupada los derechos a recibir y equivalentes y bienes o servicios a recibir en la desagregación por su vencimiento en días

Las cuentas que integran el rubro de Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir quedaron saldadas al 31 de mayo de 2026.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4.- Clasificación de los bienes para su transformación. Esta nota no aplica para el Instituto Potosino de la Juventud.

5.- Cuenta de Almacén. El sistema contable utilizado por el Instituto Potosino de la Juventud; SAACG.net, no genera el registro de una cuenta contable para el manejo del almacén. No obstante, todas las adquisiciones de artículos / productos que requieren ser almacenados, como consumibles, papelería, artículos de oficina, productos de limpieza, consumo, etc., son realizados en función a las necesidades, toda vez que al ser limitado el presupuesto a destinar al Capítulo 2000 de materiales y suministros, el Instituto ha optado por adquirir única y exclusivamente los productos y materiales que se requieren de manera mensual, por lo que los inventarios / almacenes únicamente cuentan con lo mínimo necesario para las tareas no sólo administrativas sino de mantenimiento.

Cabe resaltar, que la compra de este tipo de artículos / productos se ha disminuido al mínimo indispensable, ya que, en un trabajo coordinado con la Iniciativa Privada, las instalaciones del Instituto son utilizadas como espacios de reclutamiento sin costo alguno a cambio de donaciones de diversos artículos y/o productos de papelerías diversa, de oficina y limpieza.

De igual manera, desde el año 2016, se habilitaron espacios específicos para el control de almacenes / inventarios; que independientemente de que estos sean donados, como una acción de control interno, separando los productos de limpieza de los de consumo y/o uso administrativo.

• **Inversiones Financieras**

6.- Cuenta de Inversiones Financieras, que considera los Fideicomisos. Esta nota no aplica toda vez que el Instituto Potosino de la Juventud no cuenta con inversiones en Fideicomisos.

7.- Saldos de las inversiones Financieras. El Instituto Potosino de la Juventud no posee cuenta de inversión de valores contratada con ninguna Institución Financiera.

• **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

Deudores Diversos a Largo Plazo. El saldo al 31 de mayo de 2026 es por la cantidad de \$1,785, 898.00

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.- Saldos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El saldo al 30 de abril de 2026 es por la cantidad de \$ 4,617,009.00, el cual puede apreciarse en el rubro del Activo No Circulante del Estado de Situación Financiera. Los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se adquieren siguiendo los lineamientos que marca



la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación referente a los "Montos Máximos de Adjudicación".

8.1 Se registran a costo histórico afectando la cuenta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, y forman parte del Activo y Patrimonio del Instituto Potosino de la Juventud.

8.2 Al 31 de mayo de 2026, la cuenta de "Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes" del Estado de Situación Financiera, presenta un saldo negativo por la cantidad de **\$2,649,357.00**, el cual corresponde al registro de las depreciaciones de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles registrados en libros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Lo referente a años anteriores aún se encuentra en proceso de búsqueda y posterior valoración.

9.- Activos Intangibles. Al igual que los bienes muebles e inmuebles, estos se adquieren siguiendo los lineamientos que marca la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación referente a los "Montos Máximos de Adjudicación".

En el caso del Instituto, los únicos intangibles que posee son las licencias de software computacional para los equipos que conforman cada una de sus diferentes áreas, toda vez que las instalaciones (el espacio físico) se encuentran bajo resguardo del Instituto, tal y como se menciona en el Oficio de Asignación **No. OM/CC-029/2023** emitido por la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

- **Estimaciones y Deterioros**

10.- Determinación de las estimaciones. El Instituto Potosino de la Juventud no tiene cuentas incobrables, en consecuencia, no se realizó ninguna estimación para esta cuenta. Sin embargo, se encuentran en proceso de determinar la incobrabilidad de los saldos de importes diversos de 2010 – septiembre 2015, así como de los Programas de Emprendedores Juveniles y Cadenas Productivas de Ejercicios Fiscales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, registrados en el apartado de Deudores Diversos, los cuales ascienden a la cantidad de \$ 1'785,898.00

- **Otros Activos**

11.- No se tiene registro de la cuenta "Otros Activos", por lo que esta nota no aplica para El Instituto Potosino de la Juventud.

- **Pasivo**

1.- El saldo al 31 de mayo de 2026 es por la cantidad de **\$ 1,008,718.00** la cual integra por las siguientes cuentas:

- **Cuentas Por Pagar a Corto Plazo**

- 1.1 Servicios Personales:**

El saldo es por la cantidad de **\$ 12,574.13**.

- **\$ 3, 274.13** Corresponden a una persona de la administración 2009 - 2015 que fue dado de baja, sin embargo, su recurso fue dispersado a la cuenta del Instituto. Se ha solicitado en reiteradas ocasiones vía Oficio a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, la cuenta y clave interbancaria para el reintegro del mismo, quedando en espera de dicha información para el reembolso respectivo.



- \$9,300.00 Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio

1.2 Proveedores:

El saldo es por la cantidad de **\$ 213,157.19**, y está integrado por las facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios **al 31 de mayo de 2026**.

- Ejercicios Fiscales anteriores: **\$ 212,199.63**; importes que se encuentran en etapa de desglose y determinación para su presentación ante la Contraloría Interna de Organismos Públicos Descentralizados y la H. Junta Directiva del Instituto, para determinar la procedencia de cancelación de dichos pasivos con su justificación correspondiente.
- Ejercicio Fiscal 2025: 957.56

1.3 Devolución de Transferencias Otorgadas:

El Instituto no cuenta con recursos a devolver.

1.4 Retenciones y Contribuciones

El saldo es por la cantidad de **\$ 773,246.37**; integrado únicamente por la cuenta "Impuestos por Pagar", la cual, al 30 de abril de 2026, queda conformado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
2117-01-01	ISR Meses anteriores	\$ 368,653.79
2117-01-02	10% Retención Honorarios	196,189.67
2117-01-03	10% Ret. Arrendamiento	46,862.41
2117-01-04	Honorarios Asimilables	63,995.70
2117-01-05	2% Sobre Nomina	36,130.00
2117-01-06	Ret. Resico 1.25%	154.44
2117-01-07	Ret IVA 4%	1,840.10
2117-01-08	IVA Ret. Honorarios	16,368.74
2117-01-09	3% Sobre Nomina	31,127.16

Cabe mencionar que dicho desglose está bajo análisis contable, ya que la administración de la dependencia fue recibida en el mes de octubre de 2024, y se están analizando las partidas contables afectadas por la administración anterior.

1.4.1 Otras cuentas por pagar a corto plazo **\$21,664.67**

2.- Fondo de Bienes de terceros. - No se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo, por lo tanto, esta nota no aplica al Instituto Potosino de la Juventud.

3.- Pasivos Diferidos. - No se tienen Pasivos Diferidos, por lo tanto, esta nota no aplica al Instituto Potosino de la Juventud.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.- Ingresos de Gestión

El total de ingresos y otros beneficios recibido al 31 de mayo de 2026 asciende a la cantidad de **\$6,053.220.00** desglosada por los siguientes tipos de ingresos:



1.1 Productos de Tipo Corriente:

El saldo es por la cantidad de **\$816,943.00**; se integra por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondientes a las rentas de espacios para la realización de diversas actividades culturales, deportivas, educativas y/o recreativas entre otras, en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2026 (salones de usos múltiples, cancha de fútbol, auditorio cultural, zona de cafetería y auditorio techado de básquetbol entre otros).

2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones

El saldo es por la cantidad de **\$ 0.00**; a la fecha no se han recibido recursos federales.

2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

El saldo es por la cantidad de **\$ 5,236,256.00** se integra por las Transferencias Estatales recibidas en el periodo.

3.- Otros Ingresos y Beneficios

3.1 Ingresos Financieros:

El saldo es por la cantidad de **\$ 21.00**; se integra por los intereses generados por cada una de las cuentas contratadas con la Institución Financiera Scotiabank Inverlat, S.A. y BBVA Bancomer (este rubro de ingreso por regla de presentación de la Información Presupuestal no se encuentra considerado en el reporte emitido por el sistema contable denominado "Estado Analítico de Ingresos Presupuestales", no obstante, el importe se puede apreciar en el "Estado de Actividades").

4.- Gastos y Otras Pérdidas

4.1 Gastos de Funcionamiento

El saldo es por la cantidad de **\$2,590,051.00** integrado por el gasto corriente en los rubros de Servicios Personales \$1,867,807.00 Materiales y Suministros \$ 276,673.00; y Servicios Generales \$445,571.00.

4.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo es por la cantidad de **\$471,558.00**; integrado por:

- **\$427,537.00** correspondientes a las Ayudas Sociales en el rubro de becas, destinadas al personal de apoyo estipulado en los expedientes técnicos de los programas convenidos con el Estado (Programas Sociales).
- **\$44,021.00** correspondiente a las aportaciones al Órgano Interno de Control mismo que regula al instituto.

5.- Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Patrimonio

5.1 Hacienda Pública / Patrimonio:

El Patrimonio Generado para el **31 de mayo de 2026** fue de una variación negativa de **\$795,118.00**



6.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

6.1 El análisis de los saldos Inicial y Final que figuran en el Estado del Flujo de Efectivo y Equivalentes es el siguiente:

Concepto	2026	2025
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	258,699.00	1,334,695.00
Bancos/Dependencias y otros	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total, de Efectivo y Equivalente	\$258,699.00	\$1,334,695.00

- a. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), siguiente:

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,991,611.00	3,786,729.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$2,991,611.00	\$3,876,729.00

7.- Notas a las Conciliaciones de Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios (Origen) y contables en el Estado de Flujo de Efectivo por Actividades de Operación por la cantidad de **\$ 6,053,220.00** integrada por los siguientes conceptos de ingresos: Productos de Tipo Corriente; Derechos; Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, y Otros Ingresos.

De igual manera, la conciliación entre los egresos presupuestarios (Aplicación) y los gastos contables es por la cantidad de **\$5,569,905.00** obtenida del gasto devengado integrado por los Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales), Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (Aportación a la Contraloría Interna de Organismos Descentralizados); así como las Ayudas Sociales (Becas – Estímulos a Becarios de los Programas Sociales convenidos). Este importe emitido por el sistema contable no considera lo referente al Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



8.- Notas al Estado Analítico del Activo

En relación al Efectivo y Equivalentes (Bancos/Tesorería) del Estado de Situación Financiera, se tuvo una variación negativa por la cantidad de **\$1,075,996.00** respecto al **31 de mayo de 2026**.

En lo que se refiere a adquisiciones de Activo: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en comparación con el Ejercicio Inmediato Anterior, no se registra variación.

9.- Notas al Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

El endeudamiento reflejado por la cantidad de **\$ 1,008,718.00**, no se origina de operaciones realizadas con Instituciones de Crédito, sino que proviene de cuentas por pagar a corto plazo derivadas de saldos pendientes por devolver de la partida de servicios personales (particularmente de impuestos por pagar de administraciones anteriores); compromisos de pago con proveedores; y las obligaciones por retenciones y contribuciones que adquiere el Instituto Potosino de la Juventud.

El importe de endeudamiento se puede apreciar a detalle en el rubro de Pasivos de los presentes Notas a los Estados Financieros.

10.- Notas al Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de mayo de 2026, no se registró ningún Pasivo Contingente, solo se informa sobre la situación actual de Juicios en materia laboral, todo esto trimestralmente, cabe señalar que el departamento en turno está revisando si hay algún trámite pendiente por la administración anterior ya que la misma no entrego un antecedente.

Y los laudos laborales ya han sido cubiertos en su totalidad al finalizar el ejercicio 2025.

11.- Notas al Estado de Cambios en la Situación Financiera

El Efectivo y Equivalentes generados durante el periodo, se ve reflejado un déficit del ejercicio respecto del año anterior, por **\$1,075,996.00**

III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El control presupuestal se registra en cuentas de orden, cuentas de ingresos y cuentas de egresos. Estas cuentas registran los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental considerando los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización

Contable (CONAC); en lo relativo a los Ingresos, los momentos contables que se registran son el estimado, modificado, devengado y recaudado; en lo relativo al Gasto, se registra el presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

1.- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

No se han recibido Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones al 31 de mayo de 2026.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones recibidas al 31 de mayo de 2026 fueron de **\$5,236,256.00** en función al Presupuesto Aprobado en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Por concepto de otros rubros, se obtuvieron ingresos por la cantidad de **\$ 816,964.00**, la cual se integra de la siguiente manera:



- Productos de Tipo Corriente (Rentas de espacios): **\$ 816,943.00**
- Otros ingresos(financieros) **\$ 21.00**

Es importante mencionar que el importe referente al Capítulo 1000 – Servicios Personales (específicamente el recurso asignado al personal de base y de confianza), es registrado en el sistema contable del Instituto Potosino de la Juventud como presupuesto autorizado, toda vez que este Capítulo; independientemente de considerarse en el Proyecto de Presupuesto enviado por parte del Instituto anualmente a la Secretaría de Finanzas para la elaboración de la Ley de Egresos, es establecido / determinado por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, y pagado de manera directa por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. Por lo que el Instituto Potosino de la Juventud no programa, administra ni ejerce los recursos asignados a dicho Capítulo del Gasto, únicamente genera listas de pago de honorarios asimilables del Sistema de Gestión Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Así mismo, la diferencia que existe entre el monto registrado como "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" y el total registrado en los libros de la administración central, corresponde

a las partidas de capítulo 1000 cuyo monto es asignado al presupuesto del Instituto Potosino de la Juventud ya que, dicho recurso es administrado directamente desde la administración central.

2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

El presupuesto devengado en el periodo es de **\$ 5,569,905.00**, mismo que se detalla en los siguientes Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:

- Por Clasificación Administrativa.
- Por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Así mismo, es importante precisar y recalcar, que, haciendo alusión a la nota final del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, las erogaciones por concepto del Capítulo 1000 (personal de base y de confianza) no son registradas en el sistema contable toda vez que el Instituto Potosino de la Juventud no programa, administra ni ejerce los recursos asignados a dicho Capítulo del Gasto. Todos los trámites son realizados directamente por Oficialía Mayor (como emisión de listas de pago de personal de honorarios y emisión y control de los contratos respectivos, pago de laudos laborales, etc.) y Secretaría de Finanzas (pagos del personal de confianza, base y comisionados en función a la programación realizada por Oficialía Mayor).

De igual manera, las modificaciones que se realizan a dicho Capítulo son programadas por Oficialía Mayor en función a laudos emitidos, incrementos en contraprestaciones, sueldos y prestaciones; ajustes que se ven reflejados únicamente en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, sin embargo, el Instituto no tiene injerencia sobre dichos movimientos. Razón por la cual, el presupuesto de egresos únicamente refleja el presupuesto autorizado para el Instituto, más no el gasto generado por este, toda vez que se estaría duplicando el registro del gasto ya que Oficialía Mayor administra y opera dicho Capítulo.

3.- Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Al 31 de mayo de 2026 no se registraron en el sistema contable pagos pendientes por realizar de ejercicios anteriores.



IV. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros presentados, proveen Información Financiera a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, H. Junta Directiva del Instituto Potosino de la Juventud (Órgano de Gobierno del Instituto), a los Órganos de Operación, así como a la Ciudadanía en general vía la sección de transparencia de la página de internet oficial del Instituto, lo que permite observar la correcta administración y aplicación de los Recursos Públicos asignados al Instituto Potosino de la Juventud.

2.- Panorama Económico y Financiero

El Instituto Potosino de la Juventud ejerce su presupuesto en apego a las reglas de contabilidad, presupuesto y gastos públicos, vigentes y aplicables a la administración pública estatales, como lo son: Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, Ley de Disciplina Financiera y demás disposiciones emitidas por el CONAC.

3.- Autorización e Historia

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo propósito es asesorar y auxiliar al Poder Ejecutivo en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política de la juventud en la Entidad, el cual fue creado por Ley del Congreso del Estado, expedida el 31 de enero del año 2002, publicado en el Periódico Oficial el 2 de febrero del mismo año.

El 06 de septiembre de 2012, se aprueba la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, y el 25 de septiembre de 2012 es promulgada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, quedando abrogada con ella la Ley del Instituto Potosino de la Juventud publicada en el Periódico Oficial del Estado el 2 de febrero de 2002, así como cualquier otra disposición opuesta a dicho ordenamiento.

La nueva Ley quedó integrada con las perspectivas de diferentes actores institucionales, especialistas y grupos proclives a la defensa y atención de la problemática juvenil, realizando para ello "Foros de Juventud" realizados en Rio verde, parte huasteca, zona media, altiplano y capital potosina, a los que acudieron jóvenes de distintos organismos y asociaciones civiles de las diversas regiones del Estado para abogar en pro de la juventud potosina.

De igual manera, la elaboración de la presente Ley contó con una participación activa por parte de grupos de civiles organizados como: JUVEDEC, EDUCIAC y ANIMUS NOVADI, quienes contribuyeron activamente en conjunto con los actores institucionales, para la obtención de un solo instrumento jurídico que reflejará soluciones a las necesidades de la Juventud Potosina, trabajando de manera coordinada Sociedad Civil y Gobierno, teniendo como resultado en este tema una nueva relación entre gobernados y gobernantes, denominada: gobernanza, generando así un nuevo instrumento legal para evitar que las personas jóvenes trunquen su desarrollo, impulsándolos a desarrollar sus cualidades logrando así alcanzar su plenitud.

El 19 de septiembre de 2015, se adiciona al Artículo 68 de la Ley de la Persona Joven la fracción décimo séptima, mediante la cual se incorpora como atribución del Instituto: "Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para la implementación de los mecanismos de ejecución de medidas de orientación y protección de los jóvenes menores".



4.- Organización y Objeto Social

El Instituto Potosino de la Juventud se debe entender como el Organismo Público que contribuirá a crear las condiciones que garanticen a las personas jóvenes del Estado, los derechos establecidos en la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, mayores niveles de oportunidad y de bienestar, y al efecto:

- Promover la congruencia de las políticas del orden estatal y municipal, relacionadas con la juventud;
- Formular, coordinar e implementar el PROJUVE;
- Promover y ejecutar los planes y programas de atención a la juventud en el Estado, que sean de su competencia;
- Fomentar la participación del sector público, privado y social, para apoyar, encauzar, motivar y promover a las personas jóvenes en actividades de educación académica, capacitación laboral, rehabilitación de adicciones, educación sexual, desenvolvimiento de sus aptitudes en las artes, la ciencia y el deporte;
- Difundir el contenido de la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, enfatizando los derechos de las personas jóvenes;
- Coordinar los programas especiales para la asistencia y protección de las personas jóvenes; y
- Generar coordinación con los demás organismos de la administración pública estatal, con los organismos autónomos constitucionales y con los ayuntamientos para evaluar las políticas públicas de juventud del Estado.

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- Ejecutar la política nacional de la juventud, que permita incorporar plenamente a las personas jóvenes en el desarrollo del Estado; adecuándola a las características y necesidades de la región y de la Entidad;
- Evaluar la magnitud de los problemas relacionados con la juventud, los recursos con los que cuenta el Estado para su solución, y desarrollar programas para atender dichos problemas;
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre las dependencias y entidades de los tres ámbitos de gobierno, para que, conforme a sus respectivas competencias, ejecuten los programas y acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de la juventud;
- Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, así como con las autoridades federales, estatales y municipales, para promover, con la participación en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones, programas y proyectos tendientes al desarrollo integral de la juventud, así como otorgar reconocimientos a las personas jóvenes por sus méritos alcanzados;
- Coordinarse con las diversas dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, así como con otras entidades políticas juveniles, para cubrir expectativas sociales, culturales, deportivas e intelectuales;
- Auxiliar a las dependencias de la administración pública federal, estatal y a los gobiernos municipales, en la difusión y promoción de los servicios que prestan a la juventud cuando así lo requieran;
- Promover con los ayuntamientos, el establecimiento de órganos o unidades administrativas para atender a la juventud;



- Gestionar recursos a favor de programas que fomenten el desarrollo de la juventud, y apoyar el trabajo de las personas jóvenes conforme a los objetivos del Instituto;
- Promover, coordinar y ejecutar actividades diversas que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud, a través de las siguientes acciones:
 - Fomentar la organización juvenil.
 - Promover la participación de las personas jóvenes en proyectos productivos y en obras de impacto comunitario.
 - Fomentar actividades de capacitación para el empleo dirigidas a la población juvenil.
 - Integrar a las personas jóvenes en actividades culturales, educativas y de recreación.
 - Prestar servicios de apoyo y asesoría jurídica para las personas jóvenes.
 - Gestionar asistencia médica, psicológica, o en su caso, la atención a las personas jóvenes con problemas de adaptación social.
 - Desarrollar, en coordinación con los organismos o entidades encargados de la asistencia social en el Estado y los municipios, programas específicos para personas jóvenes con discapacidad o que pertenezcan a grupos sociales vulnerables.
- Recibir y canalizar propuestas y sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- Impulsar el mejoramiento de instalaciones y servicios para la juventud, y en su caso, administrar su operación;
- Implementar campañas preventivas de corrección y rehabilitación a personas jóvenes con problemas de adicciones, alcoholismo y tabaquismo, entre otros;
- Promover programas de apoyo integral para las personas jóvenes indígenas y de zonas marginadas;
- Realizar e incentivar estudios e investigaciones de la problemática y características juveniles, a fin de establecer políticas encaminadas al mejoramiento de sus condiciones de vida y a la búsqueda de alternativas para su desarrollo;
- Fungir como representante del Ejecutivo del Estado en materia de la juventud, ante los ámbitos de gobierno federal y municipal, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales; así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Titular del Ejecutivo solicite su participación;
- Promover campañas para la difusión de los derechos de las personas jóvenes en el Estado de San Luis Potosí; y
- Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para la implementación de los mecanismos de ejecución de medidas de orientación y protección de los jóvenes menores.

Para el cumplimiento de su objeto y el desempeño de sus atribuciones, el Instituto contará con la siguiente estructura orgánica:



- Órganos de Dirección: responsables del gobierno, administración, operación y vigilancia del Instituto, y son:
 - La Junta Directiva. Es el órgano de gobierno del Instituto, integrada por un Presidente, que será el Secretario de Educación del Gobierno del Estado; diez vocales (con sus respectivos suplentes), que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, de Desarrollo Social y Regional, y de Planeación del Desarrollo; Servicios Coordinados de Salud; Instituto de Cultura; la Procuraduría General de Justicia; la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado; el Instituto Potosino del Deporte; el organismo público encargado de atender las políticas del Ejecutivo dirigidas a la mujer en la Entidad, y del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas; y la Dirección General quien tendrá las funciones de Secretario Técnico, y participará con voz, pero sin voto, en las sesiones de la Junta Directiva.
 - La Dirección General. Titular del Instituto Potosino de la Juventud encargado de realizar, proponer, implementar y ejecutar las políticas públicas en el Estado en materia de jóvenes en apego a la Ley de la Persona Joven.
 - El Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento. Formado por veinte consejeros propietarios y veinte consejeros suplentes, todas y todos, personas
 - jóvenes que se encuentren desarrollando un trabajo de impacto comunitario; con la finalidad de participar de manera activa en las políticas, programas y proyectos en materia de juventud.
- Órganos de Operación: dependientes de la Dirección General, y responsables de la ejecución de las políticas públicas y de la operación de las atribuciones del Instituto para el debido cumplimiento de su objeto, y son:
 - Contraloría Interna;
 - Subdirección Administrativa;
 - Subdirección de Bienestar y Servicios a las Personas Jóvenes;
 - Subdirección de Comunicación Social;
 - Subdirección de Investigación y Estudios sobre la Juventud;
 - Subdirección Jurídica;
 - Subdirección de Participación Política, Cívica y Social, y
 - Subdirección de Personas Jóvenes con Discapacidad.

Cabe mencionar, que las Subdirecciones antes mencionadas serán creadas, y operarán, en el momento en que el presupuesto del Instituto así lo permita.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto Potosino de la Juventud fueron preparados de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, observando de igual manera la normatividad emitida por el CONAC.

Para efecto de reconocer las adquisiciones de bienes muebles dentro del Estado de Situación Financiera, el Instituto Potosino de la Juventud a través de la Subdirección Administrativa registra a costo histórico los importes ejercidos como Activo.



6.- Características del Sistema de Armonización de Contabilidad Gubernamental (SACG6)

Se utiliza un sistema de Contabilidad General denominado SAACG (Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental) versión .net con la actualización correspondiente del Ejercicio Fiscal 2026, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Pública (Indetec), el cual cumple con las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador.
- Integra de forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registra de manera automática y por única vez los momentos contables correspondientes.
- Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestales, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten una interrelación automática.
- Efectúa el registro de las etapas del presupuesto de tal manera que el gasto registra el momento contable del aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; así como del Ingreso, efectúa el momento contable del estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Genera en tiempo real los estados financieros, la ejecución presupuestaria y todo tipo de información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.
- Su diseño permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas:

- Los ingresos se registran cuando se reciben.
- Los recursos se manejan a través de las cuentas contratadas con la Institución Financiera
- Los intereses generados en las diferentes cuentas se registran en el momento en que se reconocen y en el periodo que se devengan.
- Los cheques se firman por el director general; en tanto que las transferencias previa autorización del director general, son realizadas vía el sistema de dispersión de la Institución Financiera con la que se tienen contratadas las cuentas.
- Los egresos se reconocen en el momento del devengo, y se define el pasivo correspondiente cuando se conoce el gasto, excepto las comisiones bancarias que se reconocen en los periodos en que se devengan.

6.1. Métodos utilizados para la actualización del valor de los Activos, Pasivos, Hacienda Pública/Patrimonio.

- Se registra el pasivo a efecto de conocer la deuda al cierre del periodo y registrar el gasto devengado.
- Para efecto de reconocer las adquisiciones de bienes muebles dentro del Estado de Situación Financiera, el Instituto Potosino de la Juventud registra a costo histórico los importes ejercidos como activo; así como las depreciaciones y amortizaciones de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles registrados en libros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.



6.2 Realización de Operaciones en el Extranjero. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en el extranjero por lo tanto esta nota no aplica.

6.3 Método de Valuación de la Inversión en Acciones de Compañías subsidiarias no Consolidadas y Asociadas. El Instituto Potosino de la Juventud no tiene acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto, esta nota no aplica.

6.4 Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza ventas en la cual se determine el costo de lo vendido, por lo que esta nota no aplica.

6.5 Beneficios a Empleados. El Capítulo 1000 donde se considera el recurso humano es operado por Oficialía Mayor, razón por la cual el Instituto Potosino de la Juventud no realiza reservas para beneficio de los empleados, por lo que esta nota no aplica.

6.6 Provisiones: Objetivo de su creación, Monto y Plazo. El Capítulo 1000 donde se considera el rubro de laudos es operado por Oficialía Mayor, razón por la cual el Instituto Potosino de la Juventud no realiza provisiones para el pago de laudos laborales, por lo que esta nota no aplica.

6.7 Reservas: Objetivo de su creación, Monto y Plazo. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza reservas para ningún concepto, por lo que esta nota no aplica.

6.8 Cambios en Políticas Contables y corrección de errores. Las correcciones de errores de registros y/o captura fueron realizadas en apego a las políticas contables y normatividad vigente y aplicable.

6.9 Reclasificaciones. Las reclasificaciones fueron realizadas en apego a las políticas contables y normatividad vigente y aplicable.

6.10. Depuración y cancelación de Saldos. El Instituto Potosino de la Juventud se encuentra en proceso de presentar aquellas cuentas de Deudores Diversos a la H. Junta Directiva del Instituto, para efectos de determinar si es procedente su cancelación (se presentará de manera desglosada por ejercicio fiscal, importe y justificación para cancelación de dichos registros contables).

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

7.1 Activos en Moneda Extranjera. El Instituto Potosino de la Juventud no tiene activos en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7.2 Pasivos en Moneda Extranjera. El Instituto Potosino de la Juventud no tiene pasivos en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7.3 Posición en Moneda Extranjera. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7.4 Tipo de Cambio. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operación alguna en moneda extranjera, por lo tanto, no utiliza ningún tipo de cambio, por lo que esta nota no aplica.

7.5 Equivalente en Moneda Nacional. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, no utiliza la conversión a moneda nacional, por lo que esta nota no aplica.

7.6 Riesgo en Variaciones en el Tipo de Cambio. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones con moneda extranjera, por lo tanto, no tiene riesgo en variaciones en el tipo de cambio, por lo que esta nota no aplica.



8. Reporte Analítico del Activo

8.1 Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de Activo. Es determinado en apego al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 con última reforma publicada el 08 de agosto de 2013; así como al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 con última reforma publicada el 27 de diciembre de 2017.

8.2 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los Activos. Cualquier cambio se genera en observancia a las modificaciones y/o reformas realizadas a la normatividad mencionada en el punto anterior.

8.3 Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. El Instituto Potosino de la Juventud no llevo a cabo capitalización de gastos financieros ni de investigación y desarrollo al 31 de mayo de 2026.

8.4 Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

8.5 Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. El Instituto Potosino de la Juventud no cuenta con facultades ni atribuciones para la ejecución de obras, derivado a que no se contemplan en la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí Decreto 1160. Las Secretarías y/o Dependencias facultadas para la ejecución de obras son: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP) e Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), así mismo, durante el Ejercicio Fiscal no solicitó procedimientos para la ejecución de obra a las Instancias facultadas, por lo que esta nota no aplica.

8.6 Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para el Instituto Potosino de la Juventud.

8.7 Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. El Instituto Potosino de la Juventud no realizó desmantelamiento de activos al 31 de mayo de 2026 por lo que esta nota no aplica.

8.8 Administración de Activos. La administración de activos recae sobre la Subdirección Administrativa del Instituto Potosino de la Juventud, sin embargo, dicha actividad para poder realizar de manera óptima, es necesario que Oficialía Mayor de Gobierno del Estado permita la contratación de personal enfocado exclusivamente a la conservación, mantenimiento y utilización de activos, a efectos de contar con área de control patrimonial en condiciones y con las herramientas necesarias para simplificar dicho proceso.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Potosino de la Juventud no posee fideicomisos, mandatos y análogos, por lo que esta nota no aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Se refleja el monto de la recaudación en el Estado Analítico de Ingresos en el rubro Productos el cual asciende a la cantidad de \$ 816,943.00 en apego a lo estipulado en la Ley de Ingresos y autorizado por el H. Junta Directiva del Instituto.



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Potosino de la Juventud tiene deuda a plazos menores a lo equivalente a un mes, el cual se deriva por pagos pendientes a proveedores y retenciones de impuestos y honorarios asimilables a salarios.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Potosino de la Juventud no ha realizado transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Como parte de las medidas implementadas en materia de Control Interno durante el Ejercicio Fiscal 9ntud, se dio seguimiento / continuidad a las medidas adoptadas e implementadas desde el Ejercicio Fiscal 2018;

❖ Ambiente de Control

- El código de ética y conducta se encuentra colocado al exterior de las oficinas de la Subdirección Administrativa.
- Operación del Instituto Potosino de la Juventud mediante "Carta-Compromiso Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí" que se les solicitó leyeran y firmaran para su cumplimiento, promoción y difusión.
- El Instituto cuenta con su Manual de Organización el cual contiene los siguientes puntos; a) Misión y Visión; b) Organigrama; c) Descripción de Funciones de los Órganos de Operación del Instituto Potosino de la Juventud. Dicho Manual permite al personal del Instituto conocer el organigrama actual, los procesos, tareas y actividades de cada Órgano de Operación (funciones, responsabilidades y atribuciones), así como el perfil de competencia requerido de manera general para los puestos que integran la estructura orgánica del Instituto Potosino de la Juventud. Este Manual fue autorizado en agosto de 2017 por secretaria de Educación de Gobierno del Estado y Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.
- Los Planes Operativos Anuales de los Programas Sociales convenidos tanto con la Federación como a nivel Estatal, se encuentran contenidos en los formatos de Expedientes Técnicos enviados a la Secretaría de Finanzas para su validación, en los cuáles se registra el presupuesto en función al tipo y objeto del gasto, descripción del mismo, así como la programación mensual del gasto.
- El Manual de Procedimientos del Instituto Potosino de la Juventud actualmente se encuentra en una etapa de desarrollo.

❖ Administración del Riesgo

- Con el fin de que el Instituto cuente con un documento que exponga y dé a conocer los riesgos que pueden afectar la gestión interna, se realizó la "Matriz de Riesgos", la cual consta de lo siguiente; a) formato de descripción de riesgos; b) resumen de riesgos identificados; c) diagnóstico de riesgos; d) descripción de riesgos; e) factores de riesgo; f) evaluación de controles de riesgo; g) resumen de riesgos identificados. Dicho documento permite realizar programas de acción para efectos de mitigar, disminuir, y/o en su caso los riesgos identificados.

❖ Actividades de Control

- La elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto Potosino de la Juventud actualmente se encuentra en una etapa de desarrollo.
- Dentro del Manual de Organización de Instituto Potosino de la Juventud autorizado en agosto de 2017, se incorporó una nueva área denominada "Mantenimiento, Control y Vigilancia", la cual tiene como objetivo



llevar a cabo las tareas de mantenimiento y supervisión de las diferentes áreas que se encuentran al interior de las instalaciones del Instituto, así como el control de entradas y salidas de almacén.

- En materia de Rendición de Cuentas, la información financiera del Instituto se encuentra publicada en la sección de transparencia en el rubro denominado "información financiera del Instituto", www.inpojuve.slp.gob.mx - sección transparencia - Artículo 19, Fracción IX. Cabe destacar, que los informes financieros se envían mensualmente a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, para que estos sean revisados y autorizados para su incorporación a los informes generales de cuenta pública de Gobierno del Estado. (Misma página que por el momento se encuentra en mantenimiento).
- El Manual de Organización del Instituto describe las funciones que debe seguir cada subdirección y áreas que lo conforman, asimismo permite conocer la organización del Instituto su estructura orgánica actualizada y autorizada.
- El Manual de Organización fue actualizado, revisado y aprobado en agosto de 2017 por la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado con el objetivo de revisar periódicamente los procesos, actividades y tareas ejecutadas por el Instituto cumpliendo de esta manera con los objetivos enunciados y la norma aplicable.

❖ Información y Comunicación

- Se encuentra publicado en la sección de transparencia el Cuadro General de Clasificación Archivística del Instituto Potosino de la Juventud, mismo que puede ser verificado en la página de internet: www.inpojuve.slp.gob.mx - sección transparencia - Artículo 18, Fracción I.

❖ Supervisión y Mejora

- El Manual de Organización se encuentra en constante actualización, con el fin de detectar con oportunidad distorsiones, riesgos o problemas que se deban corregir para el cumplimiento efectivo de los objetivos del Instituto Potosino de la Juventud.
- El Instituto cuenta con un documento denominado "Matriz de Indicadores" el cual tiene como fin, obtener un seguimiento oportuno de los indicadores de gestión y/o metas establecidas al Instituto, contempladas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social del Eje 2: Políticas de Equidad contenidas en el Plan estatal de Desarrollo 2021-2027.

Las medidas de Control Interno implementadas han permitido al Instituto Potosino de la Juventud promover la efectividad, eficiencia y economía en cada uno de los procesos internos que se realizan en el actuar diario de la Institución, desde el manejo de recursos públicos, hasta la correcta implementación de Programas Sociales y uso de infraestructura, propiciando con ello la transparencia en cada actividad realizada y una mejora en los servicios brindados a la Sociedad.

Para el presente Ejercicio Fiscal, el Instituto Potosino de la Juventud, en apego a las últimas modificaciones y adiciones al Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis" el 18 de diciembre de 2017, trabajará de manera conjunta, coordinada y permanente con la Contraloría Interna de Organismos Públicos Descentralizados para implementar y/ complementar las nuevas disposiciones en materia de Control Interno establecidas en dicho Acuerdo, adoptando con ello el compromiso de cumplir en tiempo y forma con las acciones de mejora que conforman el PTCI.

14. Información por Segmentos

Si bien al ámbito de actuación del Instituto Potosino de la Juventud es en todo el Estado de conformidad a la Ley de la Persona Joven, las actividades y operaciones financieras son concentradas en la Subdirección



Administrativa, toda vez que el recurso proveniente de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y de la Federación debe ser ejecutado directamente por el Instituto.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Potosino de la Juventud no registró al 31 de mayo de 2026 ningún hecho y/o evento que afectara económicamente al Instituto y tuviera repercusiones sobre los Estados Financieros emitidos.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto Potosino de la Juventud.

17. Partes Relacionadas

La información contable aquí presentada es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor. De igual manera, en cada documento contable se anexa dicha leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA IMPORTANTE: Es importante señalar que hay partidas contables y situaciones administrativas que están en revisión por la administración entrante la cual se recibió el 20 de noviembre de 2024.

También se estipula que, en el periodo de diciembre de 2025, se llegó a un acuerdo con los actores de una demanda colectiva que estaba en proceso desde el ejercicio 2021, misma que se pagó en cuatro ministraciones, dichas parcialidades se desglosan a continuación:

	BRUTO	RETENCION	NETO	PARCIAUDADES	RETENCION	NETO
MARTHA ROCHA	666,556.34	186,949.18	479,607.16	166,639.09	46,737.30	119,901.79
ENA FAVELA	411,364.82	101,985.78	309,379.04	102,841.21	25,496.45	77,344.76
ROSALIA PIÑA	404,108.34	99,663.38	304,444.96	101,027.09	24,915.85	76,111.24
MONTO TOTAL	\$ 1,482,029.50					\$ 273,357.79

Al 31 de diciembre de 2025 se han dado las cuatro parcialidades de los cuatro acordados para los laudos.

Es importante señalar que al final del ejercicio 2025, se tiene en proceso la revisión del inventario de bienes muebles ya que no se cuenta con uno actualizado dada la situación en las condiciones en que fue recibida la administración, pero ya se está trabajando en su actualización.

•El Ejercicio Fiscal para el 2026 tiene un presupuesto aprobado por \$ 27,799,003.00 y en el mes de enero del año en curso se recibió presupuesto correspondiente al ejercicio 2025 por \$300,000.00 lo cual se registra como una ampliación en el ingreso y en el gasto.

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	14,802,011	16,063,730	13,346,385	17,519,355	2,717,344
Activo Circulante	142,477	13,555,435	13,346,385	351,527	209,049
Efectivo y Equivalentes	98,612	7,192,956	7,032,869	258,699	160,087
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,865	6,362,478	6,313,516	92,828	48,962
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	14,659,533	2,508,295	0	17,167,828	2,508,295
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,785,898	0	0	1,785,898	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,517,009	0	0	4,517,009	0
Activos Intangibles	11,936	0	0	11,936	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,549,357	0	0	-2,549,357	0
Activos Diferidos	10,894,046	2,508,295	0	13,402,342	2,508,295
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCÍA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


ING. JESÚS ADOLEO ROBIO VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2026
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	1,282,984	1,008,718
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,282,984	1,008,718

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MPRA GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026 (Cifras en Pesos)

Utr: DUG
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y hora de impresión
12/jun./2026
10:40 a. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$8,550,000.00	\$0.00	\$8,550,000.00	\$816,942.97	\$816,942.97	-7,733,057.03
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIALES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,549,003.00	\$300,000.00	\$19,849,003.00	\$5,236,256.05	\$5,236,256.05	-14,612,746.95
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$6,053,199.02	\$6,053,199.02	-21,745,803.98
Ingresos Excedentes						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$8,550,000.00	\$0.00	\$8,550,000.00	\$816,942.97	\$816,942.97	-7,733,057.03
APORTECAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,249,003.00	\$300,000.00	\$19,549,003.00	\$5,236,256.05	\$5,236,256.05	-14,012,746.95
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$6,053,199.02	\$6,053,199.02	-21,745,803.98
Ingresos Excedentes						

Estado Analitico de Ingresos
Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026
(Cifras en Pesos)

Utr DJG
Rep: rptEstadoIngresosIngresosRB_CP_2019

MTRA. GREGORIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VERAQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Fecha: 12/jun./2026
hora de Impresión: 10:40 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Sin Ramo/Dependencia INPOJUVE	\$17,799,003.00	\$0.00	\$17,799,003.00	\$3,058,474.05	\$3,058,474.05	\$14,740,528.95
Sin Ramo/Dependencia PODER JOVEN JOVENES NOMADAS	\$17,799,003.00 \$10,000,000.00	\$0.00 \$300,000.00	\$17,799,003.00 \$10,300,000.00	\$3,058,474.05 \$2,511,430.51	\$3,058,474.05 \$2,511,430.51	\$14,740,528.95 \$7,788,569.49
PODER JOVEN	\$10,000,000.00	\$300,000.00	\$10,300,000.00	\$2,511,430.51	\$2,511,430.51	\$7,788,569.49
Total del Egreso	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44


MTRA. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Gobierno (Federal/Municipal) de
 INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, SAN LUIS POTOSI
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

User: DJG
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Fecha y hora de Impresión: 12/jun/2026 10:47 a. m.

Clasificación Administrativa
 Del 01/ene/2026 Al 31/may/2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44
PODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ORGANOS AUTONOMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44


 MTRA. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA


 ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Uso: DUE
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_LI03_G08_00

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2026 Al 31/mar./2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 12/06/2026 10:48 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAMUNICIPALES (EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MTRA. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ABOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026
(Cifras en Pesos)

Uso: 0.00
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Fecha y hora de impresión: 12/06/2026 10:49 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$17,808,003.00	\$0.00	\$17,808,003.00	\$3,081,609.53	\$3,081,609.53	\$14,746,393.47
Gasto de Capital	\$9,991,000.00	\$300,000.00	\$10,291,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,782,704.97
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,589,904.56	\$5,589,904.56	\$22,529,098.44


MTRA. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Uso: DUD
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_C10

Fecha y 12/jun/2026
hora de Impresión 10:50 a. m.

Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	\$8,194,474.35	-\$8,030.00	\$8,186,444.35	\$1,867,867.15	\$1,867,867.15	\$8,318,637.20
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$7,611,162.35	-\$8,030.00	\$7,603,132.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$5,743,173.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$556,000.00	\$0.00	\$556,000.00	\$0.00	\$0.00	\$556,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,815,654.00	-\$36,400.00	\$4,779,254.00	\$276,673.03	\$276,673.03	\$4,501,980.97
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,267,000.00	-\$40,720.00	\$1,226,274.00	\$109,678.88	\$109,678.88	\$1,116,595.12
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$205,532.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$640,000.00	\$10,420.00	\$650,420.00	\$100,594.55	\$100,594.55	\$549,825.45
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$210,000.00	\$8,500.00	\$218,500.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$199,012.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$240,000.00	-\$6,474.00	\$233,526.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$227,462.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$520,000.00	-\$8,120.00	\$511,880.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$501,050.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,728,054.00	\$0.00	\$1,728,054.00	\$25,549.60	\$25,549.60	\$1,702,504.40
SERVICIOS GENERALES	\$3,714,474.65	\$55,540.00	\$3,770,014.65	\$445,571.07	\$445,571.07	\$3,324,443.58
SERVICIOS BÁSICOS	\$2,607,474.65	-\$19,530.00	\$2,587,944.65	\$169,634.50	\$169,634.50	\$2,418,310.15
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$513,000.00	\$35,734.96	\$548,734.96	\$132,320.31	\$132,320.31	\$416,414.65
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$110,000.00	-\$10,949.00	\$99,051.00	\$14,287.77	\$14,287.77	\$84,763.23
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$174,000.00	-\$9,837.95	\$164,162.04	\$42,679.07	\$42,679.07	\$121,482.97
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$110,000.00	\$65,576.00	\$175,576.00	\$66,329.20	\$66,329.20	\$109,246.80
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$200,000.00	-\$19,358.00	\$180,642.00	\$6,416.22	\$6,416.22	\$174,225.78
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$10,404.00	\$10,404.00	\$10,404.00	\$10,404.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,090,000.00	-\$11,110.00	\$1,078,890.00	\$471,558.28	\$471,558.28	\$607,331.72

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene/2026 Al 31/may/2026

(Cifras en Pesos)

User: DUG

Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTD

Fecha y 12/jun/2026

hora de Impresión 10:50 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$50,000.00	-\$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,868.72
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: DJG
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTD

Fecha y hora de Impresión: 12/jun/2026 10:50 a. m.

Del 01/ene/2026 Al 31/may/2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
DEUDA PÚBLICA						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$22,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,568,904.56	\$5,568,904.56	\$22,529,098.44

MITRA GREGIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Ucr: DJG
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FND

Del 01/ene/2026 Al 31/may/2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 12/jun/2026
10:53 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Total del Egreso	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44

MTRA. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELA ZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
SAN LUIS POTOSÍ
Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may/2026
(Cuentas con Movimientos)

Fecha y	12/jun/2006
hora de impresión	11:04 a. m.

[illegible]



UAE DUS
Rep. gub. pto. de presupuesto g. m. p. p.

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may./2026 (Cuentas con Movimientos)

Fecha y hora de impresión: 13/jun/2026
11:04 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3471 Artículos metálicos para la construcción	\$1,726.00	\$0.00	\$0.00	\$1,726.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,726.43	\$0.57
3490 Otros materiales y artículos de construcción	\$6,474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,474.00	\$0.00
3491 Otros materiales y artículos de construcción	\$6,474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,474.00	\$0.00
3506 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS	\$19,488.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$0.00
3520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$5,512.00
3521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,488.00	\$5,512.00
3600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
3610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
3611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
3700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PIEL	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
3710 Vestuario y uniformes	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
3711 Vestuario y uniformes	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
3900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00
3910 Herramientas menores	\$27,538.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,538.00
3911 Herramientas menores	\$27,538.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,538.00
3920 Refacciones y accesorios menores de edif.	\$516.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$516.00
3921 Refacciones y accesorios menores de edif.	\$516.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$516.00
3990 SERVICIOS GENERALES	\$170,984.65	\$0.00	\$0.00	\$14,218.32	\$477.43	\$146,996.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$201,778.48	\$30,793.83
3990 SERVICIOS BÁSICOS	\$692,894.65	\$0.00	\$0.00	\$17,422.32	\$490.98	\$18,444.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$201,778.48	\$491,116.17
3110 Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$0.00	\$17,422.32	\$0.00	\$18,977.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,420.22	\$322,054.43
3111 Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$0.00	\$17,422.32	\$0.00	\$18,977.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,420.22	\$322,054.43
3130 Agua	\$287,530.00	\$0.00	\$0.00	\$44,800.32	\$0.00	\$20,999.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,800.28	\$221,729.72
3131 Agua	\$287,530.00	\$0.00	\$0.00	\$44,800.32	\$0.00	\$20,999.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,800.28	\$221,729.72
3140 Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3141 Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3170 Servicios de acceso de Internet, redes y p.c.	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,660.00	\$34,340.00
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y p.c.	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,660.00	\$34,340.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de ad	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de ad	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,470.00	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$220.23
3380 Servicios de vigilancia	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$220.23
3381 Servicios de vigilancia	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,779.77	\$220.23
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$14,128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$14,100.57
3410 Servicios financieros y bancarios	\$14,128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$14,100.57
3411 Servicios financieros y bancarios	\$14,128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.43	\$14,100.57
3470 Papeles y manifiestos	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,120.00
3471 Papeles y manifiestos	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,120.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	\$36,628.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,628.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de in	\$10,306.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,306.00

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may/2026

(Cuentas con Movimientos)

Fecha y Hora de Impresión: 12/jun/2026 11:04 a.m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (Vigente - Total)	Diferencia (Vigente - Total)
3511 Conservación y mantenimiento menor de 1	\$10,300.00	\$0.00	\$0.00	\$10,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,300.00	\$0.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de 1	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de 1	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$18,700.00	\$0.00	\$0.00	\$18,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,700.00	\$0.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	\$18,700.00	\$0.00	\$0.00	\$18,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,700.00	\$0.00
3600 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00
3601 Pistas, multas, acciones y actualizaciones	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00
3651 Pistas, multas, acciones y actualizaciones	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,374.00	\$0.00
Gasto Corriente GO 8332	\$1,097,528.85	\$0.00	\$0.00	\$1,097,528.85	\$0.00	\$1,097,528.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,097,528.85	\$0.00

N Nómina HA 8294

1000 SERVICIOS PERSONALES	\$6,888,444.35	\$364,584.70	\$362,204.60	\$348,827.85	\$400,224.58	\$400,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,867,807.15	\$4,816,837.20
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.	\$6,163,132.35	\$364,584.70	\$362,204.60	\$348,827.85	\$400,224.58	\$400,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,867,807.15	\$4,816,837.20
1210 Honorarios asignados a salarios	\$6,163,132.35	\$364,584.70	\$362,204.60	\$348,827.85	\$400,224.58	\$400,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,867,807.15	\$4,816,837.20
1211 Honorarios asignados a salarios	\$6,163,132.35	\$364,584.70	\$362,204.60	\$348,827.85	\$400,224.58	\$400,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,867,807.15	\$4,816,837.20
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP	\$685,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$685,312.00
1310 Premios por años de servicios efectivos pres	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
1311 Premios por años de servicios efectivos pres	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
1320 Premios de vacaciones, dominical y gratific	\$681,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,312.00
1321 Gratificación de fin de año	\$681,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,312.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$27,312.00	\$0.00	\$2,912.32	\$1,836.15	\$3,873.88	\$1,867.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,648.65	\$19,663.35
1410 Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$2,912.32	\$1,836.15	\$3,873.88	\$1,867.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,648.65	\$19,663.35
1411 Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$2,912.32	\$1,836.15	\$3,873.88	\$1,867.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,648.65	\$19,663.35
3000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	\$11,830.00	\$216.52	\$4,983.92	\$207.64	\$3,831.64	\$207.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,237.76	\$1,592.24
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	\$11,830.00	\$216.52	\$4,983.92	\$207.64	\$3,831.64	\$207.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,237.76	\$1,592.24
3410 Servicios financieros y bancarios	\$11,830.00	\$216.52	\$4,983.92	\$207.64	\$3,831.64	\$207.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,237.76	\$1,592.24
3411 Servicios financieros y bancarios	\$11,830.00	\$216.52	\$4,983.92	\$207.64	\$3,831.64	\$207.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,237.76	\$1,592.24
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,636.00	\$0.00	\$4,406.00	\$0.00	\$1,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,230.00	\$0.00
3950 Pistas, multas, acciones y actualizaciones	\$4,636.00	\$0.00	\$4,406.00	\$0.00	\$1,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,230.00	\$0.00
3951 Pistas, multas, acciones y actualizaciones	\$4,636.00	\$0.00	\$4,406.00	\$0.00	\$1,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,230.00	\$0.00
Nómina HA 8294	\$6,997,816.35	\$364,584.70	\$362,204.60	\$348,827.85	\$400,224.58	\$400,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,867,807.15	\$4,816,837.20

P Ingreso Propio IP 82200

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,487,750.00	\$22,968.18	\$18,976.87	\$77,724.58	\$12,266.08	\$19,864.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$148,819.75	\$4,338,930.25
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMB	\$1,997,660.00	\$1,757.40	\$8,232.40	\$2,165.58	\$18,817.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,965.32	\$1,958,694.68
2110 Materiales, útiles y equipos menores de etc	\$1,997,660.00	\$1,757.40	\$8,232.40	\$2,165.58	\$18,817.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,965.32	\$1,958,694.68
2111 Materiales, útiles y equipos menores de etc	\$1,997,660.00	\$1,757.40	\$8,232.40	\$2,165.58	\$18,817.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,965.32	\$1,958,694.68
2120 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,435.28	\$14,999.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,435.22	\$483,564.78
2121 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,435.28	\$14,999.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,435.22	\$483,564.78
2126 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSI

Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may/2026 (Cuentas con Movimientos)

Fecha y hora de impresión:
12jun-2026
11:04 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2121 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$50,000.00	\$1,757.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,757.40	\$48,242.60
2130 Material impreso e información digital	\$250,000.00	\$0.00	\$8,222.40	\$730.30	\$3,528.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,780.70	\$237,219.30
2131 Material impreso e información digital	\$250,000.00	\$0.00	\$8,222.40	\$730.30	\$3,528.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,780.70	\$237,219.30
2190 Material de Imprenta	\$207,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$207,000.00
2191 Material de Imprenta	\$207,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$207,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,304.00	\$4.00	\$3,164.00	\$4.00	\$4.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,480.00	\$195,520.00
2210 Productos alimenticios para personas	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,304.00	\$0.00	\$3,164.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,480.00	\$195,520.00
2211 Productos alimenticios para personas	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,304.00	\$0.00	\$3,164.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,480.00	\$195,520.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	\$602,226.00	\$7,154.35	\$7,442.67	\$64,142.42	\$6,951.84	\$4.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,828.32	\$530,397.68
2420 Cemento y productos de concreto	\$2,220.00	\$0.00	\$1,500.00	\$720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,220.00	\$0.00
2421 Cemento y productos de concreto	\$2,220.00	\$0.00	\$1,500.00	\$720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,220.00	\$0.00
2460 Material eléctrico y electrónico	\$500,000.00	\$4,957.89	\$1,888.92	\$59,674.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,507.57	\$438,492.43
2461 Material eléctrico y electrónico	\$500,000.00	\$4,957.89	\$1,888.92	\$59,674.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,507.57	\$438,492.43
2480 Otros materiales y artículos de construcción	\$100,000.00	\$957.00	\$3,555.75	\$3,588.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,100.75	\$18,899.25
2491 Otros materiales y artículos de construcción	\$100,000.00	\$957.00	\$3,555.75	\$3,588.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,100.75	\$18,899.25
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICO	\$190,500.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$190,500.00
2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$190,500.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$190,500.00
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$190,500.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$190,500.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV	\$300,000.00	\$1,044.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,044.00	\$293,956.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$300,000.00	\$1,044.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,044.00	\$293,956.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$300,000.00	\$1,044.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,044.00	\$293,956.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PI	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
2710 Vestuario y uniformes	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
2711 Vestuario y uniformes	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
2730 Artículos deportivos	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
2731 Artículos deportivos	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCE	\$1,700,000.00	\$12,884.11	\$711.00	\$5,077.40	\$4.00	\$5,994.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,967.41	\$1,676,032.59
2910 Herramientas menores	\$500,000.00	\$1,699.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,699.11	\$498,300.89
2911 Herramientas menores	\$500,000.00	\$1,699.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,699.11	\$498,300.89
2920 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
2921 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
2930 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$100,000.00	\$3,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,180.00	\$96,820.00
2931 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$100,000.00	\$3,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,180.00	\$96,820.00
2940 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$5,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,994.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,994.90	\$0.00
2941 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$5,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,994.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,994.90	\$0.00
2960 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$484,010.00	\$4,648.00	\$0.00	\$5,077.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,725.00	\$473,285.00
2961 Reparaciones y accesorios menores de eq	\$484,010.00	\$4,648.00	\$0.00	\$5,077.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,725.00	\$473,285.00
2990 Reparaciones y accesorios menores otros bi	\$100,000.00	\$3,181.00	\$711.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,892.00	\$96,108.00
2991 Reparaciones y accesorios menores otros bi	\$100,000.00	\$3,181.00	\$711.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,892.00	\$96,108.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,373,390.00	\$42,161.21	\$37,668.34	\$43,548.27	\$8,687.11	\$28,891.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132,099.24	\$2,241,290.76

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

SAN LUIS POTOSÍ

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may/2026

(Cuentas con Movimientos)

Fecha y 12/jun/2026

hora de impresión 11:04 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,893,440.00	\$22,098.22	\$0.00	\$18,893.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,098.22	\$1,863,444.78
3100 Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3110 Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3130 Agua	\$500,000.00	\$12,000.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.08	\$487,999.92
3131 Agua	\$500,000.00	\$12,000.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.08	\$487,999.92
3140 Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3141 Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3170 Servicios de acceso de Internet, redes y pc	\$493,440.00	\$11,090.14	\$0.00	\$13,805.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,895.14	\$468,544.86
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y pc	\$493,440.00	\$11,090.14	\$0.00	\$13,805.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,895.14	\$468,544.86
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$336,264.00	\$3,381.09	\$26,425.36	\$13,660.06	\$48,313.27	\$19,049.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,848.72	\$418,414.65
3200 Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,000.00
3220 Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,000.00
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de ad	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,660.06	\$10,150.00	\$18,642.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,852.55	\$256,147.45
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de ad	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,660.06	\$10,150.00	\$18,642.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,852.55	\$256,147.45
3250 Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
3251 Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equi	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equi	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
3290 Otros arrendamientos	\$18,264.00	\$0.00	\$18,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,264.00	\$0.00
3291 Otros arrendamientos	\$18,264.00	\$0.00	\$18,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,264.00	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICO	\$86,081.00	\$0.00	\$1,308.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,308.00	\$84,773.00
3300 Servicios de vigilancia	\$86,081.00	\$0.00	\$1,308.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,308.00	\$84,773.00
3301 Servicios de vigilancia	\$86,081.00	\$0.00	\$1,308.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,308.00	\$84,773.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	\$132,642.00	\$6,173.68	\$4,368.18	\$5,174.27	\$4,230.64	\$3,621.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,568.13	\$109,073.87
3410 Servicios financieros y bancarios	\$132,642.00	\$6,173.68	\$4,368.18	\$5,174.27	\$4,230.64	\$3,621.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,568.13	\$109,073.87
3411 Servicios financieros y bancarios	\$132,642.00	\$6,173.68	\$4,368.18	\$5,174.27	\$4,230.64	\$3,621.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,568.13	\$109,073.87
3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y b	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04
3441 Seguros de responsabilidad patrimonial y b	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04
3470 Fletes y manutidos	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$208.00
3471 Fletes y manutidos	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$208.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACI	\$138,850.00	\$0.00	\$1,798.00	\$7,610.00	\$26,133.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,541.28	\$103,308.72
3500 Conservación y mantenimiento menor de i	\$11,140.00	\$0.00	\$1,798.00	\$0.00	\$13,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,138.00	\$2,002.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de i	\$11,140.00	\$0.00	\$1,798.00	\$0.00	\$13,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,138.00	\$2,002.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo del	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo del	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$20,794.00	\$0.00	\$0.00	\$2,784.00	\$14,813.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,597.28	\$3,196.72
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$20,794.00	\$0.00	\$0.00	\$2,784.00	\$14,813.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,597.28	\$3,196.72
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$4,826.00	\$0.00	\$0.00	\$4,826.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,826.00	\$0.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	\$4,826.00	\$0.00	\$0.00	\$4,826.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,826.00	\$0.00
SERVICIOS DE TRABAJO Y VIÁTICOS	\$188,842.00	\$4,316.22	\$0.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,216.22	\$182,625.78
3700															



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/may/2026 (Cuentas con Movimientos)

Ver Dato
Rep: rptAnalisMensualEgresos_06

Fecha y hora de impresión: 12/jun/2026 11:04 a.m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3720 Pasajes terrestres	\$98,642.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$98,642.00
3721 Pasajes terrestres	\$98,642.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$98,642.00
3750 Viajeros en el país	\$2,000.00	\$4,516.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,516.22	\$7,516.22
3751 Viajeros en el país	\$2,000.00	\$4,516.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,516.22	\$7,516.22
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$3,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
3810 Gastos de ceremonial	\$3,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
3811 Gastos de ceremonial	\$3,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$1,878,896.00	\$188,836.88	\$88,500.00	\$109,000.00	\$35,976.00	\$152,251.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$471,558.28	\$1,407,337.72
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNA	\$18,896.00	\$7,338.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,884.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,821.28	\$34,864.72
4150 Transferencias internas otorgadas a entid	\$18,896.00	\$7,338.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,884.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,821.28	\$34,864.72
4151 Transferencias internas otorgadas a entid	\$18,896.00	\$7,338.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,884.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,821.28	\$34,864.72
4400 AYUDAS SOCIALES	\$1,860,000.00	\$181,500.00	\$88,500.00	\$109,000.00	\$35,976.00	\$152,251.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$427,537.68	\$1,432,462.32
4420 Becas y otras ayudas para programas de a	\$1,860,000.00	\$181,500.00	\$88,500.00	\$109,000.00	\$35,976.00	\$152,251.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$427,537.68	\$1,432,462.32
4421 Becas y otras ayudas para programas de a	\$1,860,000.00	\$181,500.00	\$88,500.00	\$109,000.00	\$35,976.00	\$152,251.40	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$427,537.68	\$1,432,462.32
Ingreso Propio (P 8220)	\$8,500,000.00	\$173,858.79	\$180,076.21	\$228,673.77	\$148,333.19	\$156,267.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$859,868.88	\$8,689,868.88

TOTAL Final \$18,998,896.00 \$189,833.25 \$199,833.76 \$248,673.77 \$173,333.28 \$176,529.22 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$19,198,333.19

MTRA GARCIA ESTEFANIA VILLA GARCIAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO-HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMATICOS

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Utr: DUG
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y hora de impresión: 12/jun./2026
11:21 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública						
Prestación de Servicios Públicos	\$17,799,003.00	\$0.00	\$17,799,003.00	\$3,058,474.05	\$3,058,474.05	\$14,740,528.95
Proyectos de inversión en Infraestructura y Obra Pública	\$10,000,000.00	\$300,000.00	\$10,300,000.00	\$2,511,430.51	\$2,511,430.51	\$7,788,569.49
Total del Egreso	\$27,799,003.00	\$300,000.00	\$28,099,003.00	\$5,569,904.56	\$5,569,904.56	\$22,529,098.44

MTRA. GREGORIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
GO	GASTO OPERATIVO								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$318,654.00	-837,120.00	\$280,934.00	\$128,862.28	\$128,862.28	\$128,862.28	\$128,862.28	\$152,271.72
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$170,600.00	-448,726.00	\$129,274.00	\$78,720.56	\$78,720.56	\$78,720.56	\$78,720.56	\$90,553.44
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	-120,000.00	\$30,000.00	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$25,597.16
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	-120,000.00	\$30,000.00	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$25,597.16
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2150	Material impreso e información digital	\$30,000.00	-81,726.00	\$28,274.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$14,298.00
2151	Material impreso e información digital	\$30,000.00	-81,726.00	\$28,274.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$14,298.00
2160	Material de limpieza	\$80,000.00	-110,000.00	\$61,000.00	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$660.28
2161	Material de limpieza	\$80,000.00	-110,000.00	\$61,000.00	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$660.28
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$19,000.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	\$48,000.00	\$8,200.00	\$48,200.00	\$28,760.23	\$28,760.23	\$28,760.23	\$28,760.23	\$19,433.77
3460	Material eléctrico y electrónico	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$19,433.20
3461	Material eléctrico y electrónico	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$19,433.20
3470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$1,726.00	\$1,726.00	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$0.57
3471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$1,726.00	\$1,726.00	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$0.57
3490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$0.00
3491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$0.00
2600	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOR	\$19,000.00	\$10,000.00	\$29,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2620	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2621	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2660	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$40,000.00	-46,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-46,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-46,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$20,000.00	-88,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2710	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	-88,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2711	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	-88,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$28,654.00	\$0.00	\$28,654.00	\$1,687.49	\$1,687.49	\$1,687.49	\$1,687.49	\$36,366.51



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Fecha y hora de impresión: 12/jun./2026 11:20 a. m.

Ucr: DUG
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_29

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2910	Herramientas menores	\$28,054.00	-\$516.00	\$27,538.00	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$26,366.51
2911	Herramientas menores	\$28,054.00	-\$516.00	\$27,538.00	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$26,366.51
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$733,474.65	\$37,120.00	\$770,594.65	\$291,278.48	\$291,278.48	\$291,278.48	\$291,278.48	\$569,316.17
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$707,474.65	-\$15,470.00	\$692,004.65	\$136,739.28	\$136,739.28	\$136,739.28	\$136,739.28	\$555,265.37
3110	Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$357,474.65	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$325,875.65
3111	Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$357,474.65	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$325,875.65
3120	Agua	\$300,000.00	-\$12,470.00	\$287,530.00	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$185,729.72
3131	Agua	\$300,000.00	-\$12,470.00	\$287,530.00	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$185,729.72
3140	Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3141	Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informas	\$40,000.00	-\$3,000.00	\$37,000.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$33,660.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informas	\$40,000.00	-\$3,000.00	\$37,000.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$33,660.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3220	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educación	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3221	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educación	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRO	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$28.23
3380	Servicios de vigilancia	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$28.23
3381	Servicios de vigilancia	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$12,779.77	\$28.23
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,000.00	\$6,120.00	\$12,120.00	\$6,147.43	\$6,147.43	\$6,147.43	\$6,147.43	\$5,972.57
3410	Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$5,972.57
3411	Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$5,972.57
3470	Flotas y manifiestos	\$0.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$0.00
3471	Flotas y manifiestos	\$0.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$6,120.00	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$10,000.00	\$26,626.00	\$36,626.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$7,858.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$10,300.00	\$10,300.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$92.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$10,300.00	\$10,300.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$92.00
3590	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	-\$2,374.00	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3591	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	-\$2,374.00	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3592	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$18,700.00	\$18,700.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$140.00
3593	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$18,700.00	\$18,700.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$140.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

User: DJG

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y

hora de Impresión

12/05/2026
11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00
GASTO OPERATIVO		\$1,057,328.85	\$0.00	\$1,057,328.85	\$1,057,328.85	\$1,057,328.85	\$1,057,328.85	\$1,057,328.85	\$721,587.89
HA HONORARIOS ASIMILABLES									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,694,474.35	-58,030.00	\$6,636,444.35	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$4,818,637.20
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$6,111,182.35	-58,030.00	\$6,169,212.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,343,173.85
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$6,111,182.35	-58,030.00	\$6,169,212.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,343,173.85
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$6,111,182.35	-58,030.00	\$6,169,212.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,343,173.85
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$556,000.00	\$0.00	\$556,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$556,000.00
1310	Piñatas por años de servicios efectivos prestados	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
1311	Piñatas por años de servicios efectivos prestados	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
1320	Piñatas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550,000.00
1323	Gratificación de fin de año	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
1410	Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
1411	Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,000.00	\$8,030.00	\$11,030.00	\$9,057.76	\$9,057.76	\$9,057.76	\$9,057.76	\$1,972.24
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3410	Servicios financieros y bancarios	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3411	Servicios financieros y bancarios	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$0.00
HONORARIOS ASIMILABLES		\$6,097,874.35	\$0.00	\$6,097,874.35	\$1,876,664.91	\$1,876,664.91	\$1,876,664.91	\$1,876,664.91	\$4,020,609.44
IP INGRESO PROPIO									
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,487,000.00	\$720.00	\$4,487,720.00	\$148,010.75	\$148,010.75	\$148,010.75	\$148,010.75	\$4,349,709.25
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$1,897,000.00	\$0.00	\$1,897,000.00	\$38,958.32	\$38,958.32	\$38,958.32	\$38,958.32	\$1,866,041.68
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$483,579.78
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$483,579.78

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Fecha y hora de Impresión 12/05/2026 11:20 a. m.

Ucr: DUG
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PP

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026		Ampliaciones / (Reducciones)		Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$48,242.60
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$48,242.60
2150	Material impreso e información digital	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$237,219.30
2151	Material impreso e información digital	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$237,219.30
2160	Material de limpieza	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00
2161	Material de limpieza	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARO	\$660,000.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$662,220.00	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$590,391.68
2420	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$438,492.43
2461	Material eléctrico y electrónico	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$438,492.43
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparaciones	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$91,899.25
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparaciones	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$91,899.25
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOR	\$200,000.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$198,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,500.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$200,000.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$198,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,500.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$200,000.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$-1,500.00	\$198,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$489,170.00
2710	Vestuario y uniformes	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
2730	Artículos deportivos	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$289,170.00
2731	Artículos deportivos	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$289,170.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$1,676,137.89
2910	Herramientas menores	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$498,310.89
2911	Herramientas menores	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$498,310.89
2920	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
2921	Relaciones y accesorios menores de edificios	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

USC: DAG

Fecha y 12/06/2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV

hora de Impresión: 11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026		Ampliaciones / (Reducciones)		Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2030	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$96,814.00
2031	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$96,814.00
2040	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$0.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$0.00
2041	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$0.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$0.00
2060	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$5,990.00	-\$5,990.00	\$494,010.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$484,885.00
2061	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$5,990.00	-\$5,990.00	\$494,010.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$484,885.00
2090	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$96,128.00
2091	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$96,128.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,963,600.00	\$10,390.00	\$10,390.00	\$2,973,990.00	\$232,099.35	\$232,099.35	\$232,099.35	\$232,099.35	\$232,099.35	\$2,741,900.65
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,946,800.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$1,895,840.00	\$32,895.22	\$32,895.22	\$32,895.22	\$32,895.22	\$32,895.22	\$1,863,044.78
3110	Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3111	Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3130	Agua	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$487,999.92
3131	Agua	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$487,999.92
3140	Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3141	Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$500,000.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$495,940.00	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$475,044.86
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$500,000.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$495,940.00	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$475,044.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$513,000.00	\$23,264.96	\$23,264.96	\$536,264.96	\$119,850.31	\$119,850.31	\$119,850.31	\$119,850.31	\$119,850.31	\$416,414.65
3220	Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$0.00	\$113,000.00	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$57,013.15
3221	Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$0.00	\$113,000.00	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$55,906.85	\$57,013.15
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacion	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$266,360.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacion	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$266,360.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$93,040.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$93,040.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$1.50
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$1.50
3290	Otros arrendamientos	\$0.00	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRO	\$100,000.00	-\$13,849.00	-\$13,849.00	\$86,151.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$84,643.00
3380	Servicios de vigilancia	\$100,000.00	-\$13,849.00	-\$13,849.00	\$86,151.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$84,643.00
3381	Servicios de vigilancia	\$100,000.00	-\$13,849.00	-\$13,849.00	\$86,151.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$1,508.00	\$84,643.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Fecha y hora de Impresión: 12/jun./2026 11:20 a. m.

Ucr: DUG
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$150,000.00	- \$17,957.96	\$132,042.04	\$30,368.40	\$30,368.40	\$30,368.40	\$30,368.40	\$191,673.64
3410	Servicios financieros y bancarios	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$20,269.60
3411	Servicios financieros y bancarios	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$20,269.60
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$100,000.00	- \$18,595.96	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$100,000.00	- \$18,595.96	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04
3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$100,000.00	\$38,950.00	\$138,950.00	\$37,561.20	\$37,561.20	\$37,561.20	\$37,561.20	\$191,388.80
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$2.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$2.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$100,000.00	- \$1,833.00	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$100,000.00	- \$1,833.00	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$20,794.00	\$20,794.00	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$3,196.80
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$20,794.00	\$20,794.00	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$3,196.80
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$200,000.00	- \$18,358.96	\$180,642.00	\$6,416.22	\$6,416.22	\$6,416.22	\$6,416.22	\$174,225.78
3720	Pasajes terrestres	\$100,000.00	- \$1,358.00	\$98,642.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$96,742.00
3721	Pasajes terrestres	\$100,000.00	- \$1,358.00	\$98,642.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$96,742.00
3750	Viáticos en el país	\$100,000.00	- \$17,000.00	\$83,000.00	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$77,483.78
3751	Viáticos en el país	\$100,000.00	- \$17,000.00	\$83,000.00	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$77,483.78
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
3810	Gastos de ceremonial	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
3811	Gastos de ceremonial	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$1,890,000.00	- \$11,110.00	\$1,878,890.00	\$471,558.28	\$471,558.28	\$471,558.28	\$471,558.28	\$997,331.72
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F	\$90,000.00	- \$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,868.72
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no en	\$90,000.00	- \$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,868.72
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no en	\$90,000.00	- \$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,868.72
4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00
INGRESO PROPIO		\$8,590,000.00	\$0.00	\$8,590,000.00	\$851,608.38	\$851,608.38	\$851,608.38	\$851,608.38	\$7,098,331.62

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Fecha y hora de Impresión: 12/01/2026 11:20 a. m.

Uso: D.XI
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
JN JOVENES NOMADAS									
3000	SERVICIOS GENERALES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3410	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3411	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos ante	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
JOVENES NOMADAS		\$10,000,000.00	\$300,000.00	\$10,300,000.00	\$2,511,430.51	\$2,511,430.51	\$2,511,430.51	\$2,511,430.51	\$7,788,569.49
SC Servicios Personales Base y Confianza									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1221	Sueldos base al personal eventual	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
Servicios Personales Base y Confianza		\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00

Total Final \$27,799,000.00 \$300,000.00 \$28,099,000.00 \$5,509,904.56 \$5,509,904.56 \$5,509,904.56 \$22,029,095.44

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 31/may./2026

Ucr: DUG

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_PP

Fecha y hora de Impresión: 12/jun./2026 11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos				Egresos Ejercido	Egresos Devengado	Egresos Comprometido	Egresos Pagado	Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado						


MYRA GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA


ING. JESUS APOLO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
GO	GASTO OPERATIVO								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$318,094.00	-\$37,129.00	\$280,934.00	\$128,662.28	\$128,662.28	\$128,662.28	\$128,662.28	\$182,271.72
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$170,000.00	-\$40,726.00	\$129,274.00	\$78,720.56	\$78,720.56	\$78,720.56	\$78,720.56	\$86,553.44
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$60,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$25,597.16
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$60,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$4,402.84	\$25,597.16
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2150	Material impreso e información digital	\$30,000.00	-\$1,726.00	\$28,274.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$14,296.00
2151	Material impreso e información digital	\$30,000.00	-\$1,726.00	\$28,274.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$14,296.00
2160	Material de limpieza	\$60,000.00	-\$19,000.00	\$61,000.00	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$660.28
2161	Material de limpieza	\$60,000.00	-\$19,000.00	\$61,000.00	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$60,339.72	\$660.28
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARO	\$40,000.00	\$8,200.00	\$48,200.00	\$28,766.23	\$28,766.23	\$28,766.23	\$28,766.23	\$18,433.77
2405	Material eléctrico y electrónico	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$19,433.20
2401	Material eléctrico y electrónico	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$20,566.80	\$19,433.20
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$1,726.43	\$1,726.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$0.57
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$1,726.43	\$1,726.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$1,725.43	\$0.57
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$6,474.00	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOR	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2501	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2502	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$19,488.00	\$512.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$40,000.00	-\$6,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$6,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$6,474.00	\$33,526.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,526.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICU	\$20,000.00	-\$8,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2710	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	-\$8,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2711	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	-\$8,120.00	\$11,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.00
2800	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$20,054.00	\$0.00	\$20,054.00	\$1,687.49	\$1,687.49	\$1,687.49	\$1,687.49	\$26,366.51



INSTITUTO POTOCINO DE LA JUVENTUD
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Fecha y hora de impresión: 12/jun/2026 11:20 a. m.

Utr: DUG
Rpt: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV_FF

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2910	Herramientas menores	\$28,054.00	-\$516.00	\$27,538.00	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$26,366.51
2911	Herramientas menores	\$28,054.00	-\$516.00	\$27,538.00	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$1,171.49	\$26,366.51
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$516.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$733,474.65	\$37,130.00	\$770,594.65	\$291,278.48	\$291,278.48	\$291,278.48	\$291,278.48	\$599,316.17
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$787,474.65	-\$15,470.00	\$662,004.65	\$136,739.28	\$136,739.28	\$136,739.28	\$136,739.28	\$555,265.37
3110	Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$357,474.65	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$325,875.65
3111	Energía eléctrica	\$357,474.65	\$0.00	\$357,474.65	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$31,599.00	\$325,875.65
3130	Agua	\$300,000.00	-\$12,470.00	\$287,530.00	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$185,729.72
3131	Agua	\$300,000.00	-\$12,470.00	\$287,530.00	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$101,800.28	\$185,729.72
3140	Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3141	Telefonía tradicional	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$40,000.00	-\$3,000.00	\$37,000.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$33,660.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$40,000.00	-\$3,000.00	\$37,000.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$3,340.00	\$33,660.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3220	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educac	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3221	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educac	\$0.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$12,470.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRO	\$19,000.00	\$3,600.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$28.33
3380	Servicios de vigilancia	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$20.23
3381	Servicios de vigilancia	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$20.23
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,000.00	\$8,120.00	\$14,120.00	\$4,147.43	\$4,147.43	\$4,147.43	\$4,147.43	\$5,972.57
3410	Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$5,972.57
3411	Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$27.43	\$5,972.57
3470	Planes y mandatos	\$0.00	\$8,120.00	\$8,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$0.00
3471	Planes y mandatos	\$0.00	\$8,120.00	\$8,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$4,120.00	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$16,000.00	\$26,626.00	\$36,626.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$28,768.00	\$7,858.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$10,300.00	\$10,300.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$92.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$10,300.00	\$10,300.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00	\$92.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	-\$2,374.00	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	-\$2,374.00	\$7,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,626.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$18,700.00	\$18,700.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$140.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$18,700.00	\$18,700.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$140.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Fecha y 12/jun./2026
hora de Impresión 11:20 a. m.

Ucr: DAQ
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$2,374.00	\$0.00
Gasto Corriente GO 8332		\$1,051,328.65	\$0.00	\$1,051,328.65	\$329,940.76	\$329,940.76	\$329,940.76	\$329,940.76	\$721,587.89
GASTO OPERATIVO		\$1,051,328.65	\$0.00	\$1,051,328.65	\$329,940.76	\$329,940.76	\$329,940.76	\$329,940.76	\$721,587.89
HA HONORARIOS ASIMILABLES									
N Nómina HA 8294									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,694,474.35	-\$5,030.00	\$6,689,444.35	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$1,867,807.15	\$4,818,637.20
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$6,111,162.35	-\$5,030.00	\$6,106,132.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,243,173.85
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$6,111,162.35	-\$5,030.00	\$6,106,132.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,243,173.85
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$6,111,162.35	-\$5,030.00	\$6,106,132.35	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$1,859,958.50	\$4,243,173.85
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$556,000.00	\$0.00	\$556,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$556,000.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550,000.00
1323	Gratificación de fin de año	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
1410	Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
1411	Aportaciones de seguridad social	\$27,312.00	\$0.00	\$27,312.00	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$7,848.65	\$19,463.35
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,099.00	\$8,030.00	\$11,000.00	\$9,057.76	\$9,057.76	\$9,057.76	\$9,057.76	\$1,972.24
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,099.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3410	Servicios financieros y bancarios	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3411	Servicios financieros y bancarios	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,027.76	\$1,972.24
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$8,030.00	\$8,000.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$8,030.00	\$8,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$6,030.00	\$0.00
Nómina HA 8294		\$6,097,474.35	\$0.00	\$6,097,474.35	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$4,820,609.44

HONORARIOS ASIMILABLES

IP INGRESO PROPIO

\$6,097,474.35	\$0.00	\$6,097,474.35	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$1,876,864.91	\$4,820,609.44
----------------	--------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usc DUB

Fecha y 12/jun/2026

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

hora de Impresión 11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobados Al 31/12/2026		Egresos Modificados		Egresos Comprometidos		Egresos Devengados		Egresos Ejercidos		Egresos Pagados		Subejercicio	
P		Ingreso Propio IP 82200													
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$4,487,000.00	\$728.00	\$4,487,728.00	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$148,018.75	\$4,349,789.25	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO		\$1,897,000.00	\$0.00	\$1,897,000.00	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$30,958.32	\$1,866,041.68	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$483,579.78	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$16,420.22	\$483,579.78	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$48,242.60	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$1,757.40	\$48,242.60	
2150	Material impreso e información digital		\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$237,219.30	
2151	Material impreso e información digital		\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$12,780.70	\$237,219.30	
2160	Material de imprenta		\$297,000.00	\$0.00	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00	
2161	Material de imprenta		\$297,000.00	\$0.00	\$297,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$297,000.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00	
2210	Productos alimenticios para personas		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00	
2211	Productos alimenticios para personas		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$4,468.00	\$195,532.00	
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARO		\$600,000.00	\$2,220.00	\$602,220.00	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$71,828.32	\$530,391.68	
2420	Cemento y productos de concreto		\$0.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$0.00	
2421	Cemento y productos de concreto		\$0.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$2,220.00	\$0.00	
2460	Material eléctrico y electrónico		\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$438,492.43	
2461	Material eléctrico y electrónico		\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$61,507.57	\$438,492.43	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$91,899.25	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$8,100.75	\$91,899.25	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATOR		\$200,000.00	-\$1,590.00	\$198,410.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,410.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		\$200,000.00	-\$1,590.00	\$198,410.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,410.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		\$200,000.00	-\$1,590.00	\$198,410.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,410.00	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$6,064.00	\$193,936.00	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO		\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$489,170.00	
2710	Vestuario y uniformes		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	
2711	Vestuario y uniformes		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	
2730	Artículos deportivos		\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$289,170.00	
2731	Artículos deportivos		\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$10,830.00	\$289,170.00	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$1,700,000.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$23,862.11	\$1,676,137.89	

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Fecha y 12/jun/2026

Utr: D4G

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV_FF

hora de Impresión: 11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2910	Herramientas menores	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$496,310.89
2911	Herramientas menores	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$1,689.11	\$496,310.89
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$96,814.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$3,186.00	\$96,814.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecom	\$0.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecom	\$0.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$5,990.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$5,990.00	\$494,010.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$484,885.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$5,990.00	\$494,010.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$9,125.00	\$484,885.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$96,128.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$3,872.00	\$96,128.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,963,000.00	\$10,390.00	\$2,973,390.00	\$232,099.35	\$232,099.35	\$232,099.35	\$232,099.35	\$2,741,290.65
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,969,000.00	-\$4,000.00	\$1,965,000.00	\$32,895.22	\$32,895.22	\$32,895.22	\$32,895.22	\$1,932,104.78
3110	Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3111	Energía eléctrica	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
3130	Agua	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$487,999.92
3131	Agua	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$12,000.08	\$487,999.92
3140	Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3141	Telefonía tradicional	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$500,000.00	-\$4,000.00	\$496,000.00	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$475,104.86
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$500,000.00	-\$4,000.00	\$496,000.00	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$20,895.14	\$475,104.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$513,000.00	\$23,264.96	\$536,264.96	\$119,850.31	\$119,850.31	\$119,850.31	\$119,850.31	\$416,414.65
3220	Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$113,000.00	\$55,986.85	\$55,986.85	\$55,986.85	\$55,986.85	\$57,013.15
3221	Arrendamiento de edificios	\$113,000.00	\$0.00	\$113,000.00	\$55,986.85	\$55,986.85	\$55,986.85	\$55,986.85	\$57,013.15
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educac	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$266,360.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educac	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$33,640.00	\$266,360.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$93,040.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$93,040.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$4,669.00	\$4,669.00	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$1.50
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$4,669.00	\$4,669.00	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$4,667.50	\$1.50
3290	Otros arrendamientos	\$0.00	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$18,595.96	\$0.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Un: DUA

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV_FF

Fecha y 13/jun/2026

hora de Impresión: 11:20 a. m.

Egresos											
Ejercicio del Presupuesto			Aprobado Al 31/12/2026	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS			\$160,000.00	-\$13,949.00	\$86,051.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$84,543.00	
3380	Servicios de vigilancia			\$100,000.00	-\$12,949.00	\$86,051.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$84,543.00	
3381	Servicios de vigilancia			\$100,000.00	-\$13,949.00	\$86,051.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$1,598.00	\$84,543.00	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			\$186,000.00	-\$17,957.96	\$132,842.04	\$30,368.40	\$30,368.40	\$30,368.40	\$191,673.64	
3410	Servicios financieros y bancarios			\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$20,269.60	
3411	Servicios financieros y bancarios			\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$29,730.40	\$29,730.40	\$29,730.40	\$20,269.60	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas			\$100,000.00	-\$18,595.96	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas			\$100,000.00	-\$18,595.96	\$81,404.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,404.04	
3470	Fletes y manobras			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3471	Fletes y manobras			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO			\$100,000.00	\$38,999.00	\$138,999.00	\$37,561.20	\$37,561.20	\$37,561.20	\$191,388.80	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$0.00	\$15,140.00	\$15,140.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$2.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$0.00	\$15,140.00	\$15,140.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$15,138.00	\$2.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$100,000.00	-\$1,800.00	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$100,000.00	-\$1,800.00	\$98,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,200.00	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip			\$0.00	\$20,794.00	\$20,794.00	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$3,196.80	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip			\$0.00	\$20,794.00	\$20,794.00	\$17,597.20	\$17,597.20	\$17,597.20	\$3,196.80	
3590	Servicios de jardinería y fumigación			\$0.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$0.00	
3591	Servicios de jardinería y fumigación			\$0.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$4,826.00	\$0.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS			\$290,000.00	-\$19,358.00	\$180,642.00	\$6,416.22	\$6,416.22	\$6,416.22	\$174,225.78	
3720	Pasajes terrestres			\$100,000.00	-\$1,358.00	\$98,642.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$96,742.00	
3721	Pasajes terrestres			\$100,000.00	-\$1,358.00	\$98,642.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$96,742.00	
3750	Viáticos en el país			\$100,000.00	-\$18,000.00	\$82,000.00	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$77,483.78	
3751	Viáticos en el país			\$100,000.00	-\$18,000.00	\$82,000.00	\$4,516.22	\$4,516.22	\$4,516.22	\$77,483.78	
3800	SERVICIOS OFICIALES			\$0.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$0.00	
3810	Gastos de ceremonial			\$0.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$0.00	
3811	Gastos de ceremonial			\$0.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$3,599.00	\$0.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT			\$1,090,000.00	-\$11,110.00	\$1,078,890.00	\$471,558.28	\$471,558.28	\$471,558.28	\$607,331.72	
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F			\$95,000.00	-\$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,968.72	
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no en			\$95,000.00	-\$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,968.72	
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no en			\$95,000.00	-\$11,110.00	\$78,890.00	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$34,968.72	
4400	AYUDAS SOCIALES			\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00	
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación			\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$572,463.00	

		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
		Aprobado Al		Ampliaciones /		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
		31/12/2026		(Reducciones)									
Ejercicio del Presupuesto													
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$427,537.00	\$573,463.00
Ingreso Propio IP 82200		\$8,350,000.00		\$0.00		\$8,350,000.00		\$851,668.38		\$851,668.38		\$851,668.38	
INGRESO PROPIO		\$8,350,000.00		\$0.00		\$8,350,000.00		\$851,668.38		\$851,668.38		\$851,668.38	
JN JOVENES NOMADAS		\$8,350,000.00		\$0.00		\$8,350,000.00		\$851,668.38		\$851,668.38		\$851,668.38	
E Jóvenes Nomadas 8391		\$15,885,000.00		\$0.00		\$15,885,000.00		\$3,135.48		\$3,135.48		\$3,135.48	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$15,885,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,885,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,885,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,885,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3410	Servicios financieros y bancarios	\$15,885,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,885,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
3411	Servicios financieros y bancarios	\$15,885,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,885,000.00	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$3,135.48	\$11,864.52
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en concursos ante	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	\$9,985,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$10,285,000.00	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$2,508,295.03	\$7,776,704.97
Jóvenes Nomadas 8391		\$19,870,000.00		\$300,000.00		\$20,170,000.00		\$2,511,430.51		\$2,511,430.51		\$2,511,430.51	
JOVENES NOMADAS		\$19,870,000.00		\$300,000.00		\$20,170,000.00		\$2,511,430.51		\$2,511,430.51		\$2,511,430.51	
SC Servicios Personales Base y Confianza		\$1,500,000.00		\$0.00		\$1,500,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
8 Servicios Personales Base y Confianza		\$1,500,000.00		\$0.00		\$1,500,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
1221	Sueldos base al personal eventual	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
Servicios Personales Base y Confianza		\$1,500,000.00		\$0.00		\$1,500,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
Servicios Personales Base y Confianza		\$1,500,000.00		\$0.00		\$1,500,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
Total Final		\$27,790,000.00		\$300,000.00		\$28,090,000.00		\$5,569,904.56		\$5,569,904.56		\$5,569,904.56	



INSTITUTO POTOCIENCO DE LA JUVENTUD
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: DUG

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PV_FF

Fecha y 12/jun/2026

hora de Impresión 11:20 a. m.

Ejercicio del Presupuesto															
Egresos															
Aprobado Al 31/12/2026				Ampliaciones / (Reducciones)		Egresos Modificado		Egresos Comprometido		Egresos Devengado		Egresos Ejercido		Egresos Pagado Subejercicio	


MITZA GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


ING. JESÚS ABOLFO RUBIO VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL